



No se publica los días siguientes á festivos.

Viernes 7 de Agosto de 1896.

No se admiten los originales sin firma.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En Santiago, Administración del periódico.—Fuera, en casa de los corresponsales.—Los anuncios y comunicados se pagarán á precios convencionales y por adelantado.

Oficinas: Trás de Salomé, 2.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, trimestre, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero, semestre, 25.

EN LA REDACCIÓN

LA FRANCIA DE HOY

Todos los periódicos vienen ocupándose de la manifestación asea celebrada en París ante la estatua del reformista Etienne Driot.

A nosotros no nos extraña el acontecimiento, ni por el fondo de la manifestación ni por el número de los que en ella han tomado parte.

Hace tiempo que la Francia camina por la pendiente del vicio y de la corrupción, cosa, que en sí llevan envuelta la idea del ateísmo, y con ella la negación de todo lo noble, de todo lo honrado, de todo lo que es digno de respeto y veneración.

La masonería francesa, montón de carne podrida por las más viles pasiones que la infectaron, marcha en vertiginosa carrera á sepultar en el fango que oscurece la honda sima en que intenta precipitarse á Francia, y sin que haya una mano que intente pararle ese descenso, por temor, quizás á ser arrollado en la caída el que se interponga en la pendiente.

Una nación que ha borrado de sus costumbres, la única buena que le quedaba, el culto público en las calles á la religión cristiana, una nación que procesa obispos por el uso ó ejercicio de su cargo, no había de tener el menor reparo en permitir en cambio que una horda de salvajes, de entre los cuales salen los que fabrican el pañal regicida, y la bomba explosiva que amenaza lo existente, se permitiese vociferar por las calles de una ciudad que se llama culta, del mismo modo que pudieran hacerlo en los bosques del Africa, los que no tienen la menor noción de los deberes de la sociedad civilizada.

No se queje, pues la corrompida Francia de los crímenes insensatos de sus hijos. Quien forjó el puñal que asesinó á Carnot; quien puso en manos del feroz Ravachol la dinamita, no es la canalla de la hez social; no es el descamisado del bajo pueblo, porque estos no hacen más que obedecer á impulsos de lo que ven, de lo que oyen; quien fabrica esas envenenadas armas, que se vuelven contra el que las construye, es el Gobierno francés con sus desatendidas medidas que bajo el pretexto de ir dirigidas contra mentidas libertades, no son más que la piqueta demolidora que hace tiempo viene destruyendo los cimientos de la sociedad de Francia, para dar muy en breve con ella en el inmundoso foso de las pasiones en donde hierve el vicio con asfixiantes emanaciones.

Suprimida la religión, suprimida la moral, Francia se empeña en un titánico esfuerzo para derribar á Dios y poner en el trono de sus adoraciones á Satanás.

Peró, empresa inútil para los fines propuestos. Porque, podrá intentarse demoler una montaña á golpe de pico; pero el insensato obrero que emprenda esa tarea tiene que morir necesariamente aplastado bajo el peso del primer peñasco derrumbado.

Y ese es el fin que aguarda á Francia, no la reina, como pretende serlo, de la civilización y del progreso, sino la mujer que sin fe, sin religión, sin Dios, muere abandonada en un rincón de lóbrego presidio.

LOS BAÑOS DE MAR EN LOS NIÑOS

Ha llegado el momento de bañar en el mar á los pequeñuelos, á fin de fortalecerlos y preparar sus débiles organismos para que resistan las múltiples variedades atmosféricas que en un mismo día invernal se suceden en este suelo madrileño, tan inclemente para ellos.

Indispensable es, para conseguir este fin, que tengan las madres una ligera idea de las reglas preceptivas que la higiene aconseja como más convenientes para el uso de los baños de mar en los niños y el género de vida que deben llevar éstos durante su permanencia en las costas.

Las costas que deben elegirse para bañar á los niños no deben ser aquellos puertos de mar impuestos por la moda: en éstos se aglomera mucha gente, resultando, por consiguiente, perjudiciales; escogel para vuestras familias un puerto tranquilo y de poco movimiento, en donde no solo se bañen los pequeñitos, sino que también podáis dejarlos descalzos, para que jueguen y corran por la playa, entrando y saliendo en el agua cuanto les plazca, recibiendo la brisa marina y la influencia vivificante de los rayos del sol, que es lo que les tonifica.

El baño de mar ejerce en los organismos una acción tónica, no solo por la composición del agua, sino por su temperatura; éstos deben tomarse de ola, que percutan bien el cuerpo del niño, graduándose su duración según la resistencia del pequeñuelo.

No se les dará nada más que un baño diario para que sus sensibles cuerpos reaccionen bien.

Las reglas anteriores se sintetizan en los preceptos siguientes:

1.º Todo niño sano no necesita más baños que los diarios de limpieza.

2.º Tampoco se los bañará en el mar si no han cumplido tres años; podéis hacerlo en casa con agua marina, y á no ser posible, con agua salada.

3.º Si al meterlos en el mar gritan y se aterrorizan, sacarlos inmediatamente, y los evitaréis tal vez alguna enfermedad grave.

4.º Dejarlos todo el tiempo posible en la playa que reciban el baño de aire de mar, que les conviene para su desarrollo más que el baño de agua.

5.º Dejarlos descalzos, que jueguen con la arena mojada, que sumerjan sus piececitos en los charcos, por ser esto verdaderamente sano.

6.º Bañarlos tres horas después del desayuno y darlos de comer algo si lo desean.

7.º ¿Sabéis cual es la hora más conveniente para bañar los niños?—Las once de la mañana.

8.º Cuidar que no entren en el mar sintiendo frío; que pasen ó se abriguen antes, hasta que desaparezca esta sensación.

La costa del Norte ó cántabra solo conviene á los niños de constitución débil y enfermiza, que necesitan recibir la impresión de un gran oleaje, que es lo que ocurre en ésta.

La del Sur y Sureste, ó del Mediterráneo, conviene á los niños muy linfáticos, raquíuticos ó escrofulosos, que necesitan un oleaje blando, para que sus cuerpos reciban una impresión moderada.

BANQUETE DE SORDO-MUDOS

Los sordo-mudos parisienses celebraron hace unos días, en Saint Fargeau, un banquete con motivo del 150 aniversario de la promulgación de las leyes protectoras de los sordo-mudos, dictadas por la convención, declarando al mismo tiempo institución nacional la humilde escuela del abate de L'Epée.

Pocas veces se habrá visto un espectáculo tan curioso como este banquete, al que asistieron más de cien sordo-mudos, en el que reinó la mayor cordialidad entre los comensales, sin que hubiera una sola nota discordante durante las cuatro horas que duró la comida.

Familias enteras de sordo-mudos asistieron y comieron alegremente, comunicándose entre sí con facilidad prodigiosa por medio de los signos inventados por el abate L'Epée.

Entre los comensales había una preciosa muchacha que dentro de pocos días contraerá matrimonio con un joven que, como ella, es sordo-mudo.

El diputado del distrito de Eureet Loir, M. Paul Deschanel, ocupaba la presidencia con M. René Hirsch, director del *Diario de los Sordo-Mudos*, pues éstos, como los ciegos, tienen su periódico especial.

Era curioso ver la facilidad con que los

hijos de los sordo-mudos, se comunicaban con sus padres por medio de gestos y signos, á pesar de poseer el uso de la palabra.

Al final de la comida, M. Deschanel pronunció un breve y elocuente discurso, que M. Gaillar, que ha recobrado la palabra hace algunos años, tradujo en el acto por signos, subiéndolo en la mesa, con objeto de que pudieran verle y entenderle todos los comensales.

Se acordó en la reunión formular una instancia, pidiendo que se enseñe á los niños en las escuelas la lengua del abate L'Epée para que todos puedan conversar con los sordo-mudos.

Extranjero

Opiniones francesas.

En París se juzga muy difícilmente la situación de España.

Le Figaro, en un artículo, censura duramente el obstruccionismo de los liberales afanosos del poder á toda costa, y augura la caída del Gobierno que preside el señor Cánovas del Castillo.

Le Soleil, insiste en la imperiosa necesidad de terminar la Guerra de Cuba antes de Marzo próximo, porque todo debe temerse del nuevo presidente probable de los Estados Unidos, quien será, sin duda, afecto á las resoluciones del Congreso en la cuestión de Cuba.

Las noticias de lo ocurrido en Zaragoza y la actitud del señor Sagasta se explotan por el *Intransigent* y otros periódicos, en sentido favorable á los insurrectos.

Lisboa á oscuras.

Desde hace días se halla esta ciudad casi completamente á oscuras por la noche á consecuencia de la huelga de los operarios de la compañía del gas.

El público reclama que se adopten providencias para normalizar el alumbrado.

La Cámara municipal, haciéndose eco de los deseos de la población, ha solicitado hoy del gobierno que adopte dichas medidas.

Este va á tomar una resolución sin pérdida de tiempo.

En caso de que la situación no mejore, lo que no es de temer, la Cámara municipal expropiará á la Compañía del gas.

Muchos operarios españoles que han llegado á Lisboa y á quienes se invitó á trabajar en la Fábrica del gas, se han negado á hacerlo, declarándose solidarios del proceder de los huelguistas.

Un presente al Papa.

El Papa ha recibido en audiencia privada al director del *Corriere Nazionale* y al comendador Pedro Pacelli, quienes le entregaron 25 000, importe de la primera suscripción hecha como testimonio de gratitud de los italianos por las gestiones practicadas por León XIII á fin de lograr la libertad de los presos en Abisinia.

Su Santidad dijo que no había recibido aún noticias de Monseñor Macario á causa de la dificultad de las comunicaciones.

León XIII, añadió, sin embargo, que confiaba obtener la libertad de los prisioneros italianos.

La cuestión de Creta.

La prensa de Atenas publica violentos ataques contra Turquía, protestando contra el propósito de esta potencia de poner á la isla de Creta en estado de bloqueo.

Añade que esta medida sería inicua y anticristiana.

La rebelión toma cada vez más incremento en la citada isla.

Los ateos de París.

Los periódicos radicales franceses publican largos extractos de los discursos pronunciados en la manifestación asea verificada con motivo de la inauguración de la estatua de Estéban Driot.

Los principales oradores han sido diputados y concejales de París, dándose el caso escandaloso de que todos los sacerdotes que pasaban por casualidad á pie ó en coche por el boulevard Saint Germán fuesen insultados groseramente ó silbados por el populacho, que hacía una gran manifestación al aire libre, á ciencia y paciencia de las autoridades.

Terminada la ceremonia, un grupo bastante numeroso se dirigió á la redacción del periódico *«El Intransigente»*, y al pasar por delante de la catedral de Nuestra Señora y de las iglesias de Saint Merry y San Eustaquio, profirieron en insultos contra la religión y sus ministros.

En la calle Montmartre los agentes de orden público trataron de disolver la manifestación después de haber recorrido imponentemente gran parte de París, pero

no pudieron impedir que algunos manifestantes continuaran gritando voces de «abajo la policía! muera los curas! viva la Commune!

Por fin llegaron más agentes y dando una carga dispersaron al grupo, prendiendo á los principales alborotadores, y entre ellos al ciudadano Caron, exconcejal de París, quien opuso desesperada resistencia á los agentes de la autoridad.

España

Abogado preso.

En Barcelona ha sido detenido un abogado que tenía su domicilio en la ronda de San Antonio, acusado de haberse ofrecido á varios anarquistas, vendiéndoles su influencia cerca del juez señor Marzo.

Instrúyesele sumaria, habiéndose nombrado como juez especial al teniente coronel señor Navarro, hermano del general del mismo apellido.

El sobrino del inspector de vigilancia señor Peláez ha sido preso.

Entre los detenidos figura también un pariente del comandante de la guardia municipal; fué preso en las mismas Casas Consistoriales.

Vecinos hidrófobos.

Segun afirmación de un colega en Tor-dobispo (Zamora), existe el temor de que unos 20 vecinos de aquel pueblo están atacados de hidrofobia.

Motín por consumos.

En Aguadulce (Sevilla) ha promovido el pueblo un tumulto pidiendo la suspensión de la administración de consumos.

Los amotinados apedrearon á varios empleados del resguardo, resultando dos de éstos heridos.

Lo que pedían era que el pago del impuesto de consumos se haga por reparto, como en los años anteriores.

Las autoridades auxiliadas por la Guardia civil, no han tardado en dominar el tumulto, consiguiendo que se retiraran los tumultuarios y deteniendo á los que hacían de cabezas en el motín.

Se teme que se reproduzca la asonada. Por la misma causa ha habido también algunos desórdenes en La Roda, teniendo que intervenir la benemérita.

Un oso enfurecido.

Días pasados ocurrió un suceso desagradable en la calle de Jaén (Cuatro Caminos), de Madrid que causó profunda sensación en aquel vecindario.

Parece ser que un húngaro exhibía en aquellos lugares un oso de gran tamaño. El animal se negó á saltar y ejecutar otros trabajos que le mandaba su amo, por lo que sufrió un rudo castigo.

Una de las veces que el húngaro se distrajo con el público que presenciaba las habilidades de la fiera, ésta se lanzó sobre su amo, y le arrojó al suelo, quedando el húngaro como muerto.

A los gritos de algunas mujeres acudieron varios hombres que estaban trabajando en una obra próxima, y á fuerza de palos lograron que el oso dejara á su amo para revolverse contra los que le apaleaban.

El desgraciado domador fué llevado á una casa inmediata, donde fué auxiliado, encontrándose ayer tarde en grave estado.

Una carta á Castelar.

El señor Castelar ha recibido de Creta una carta que le dirige el comité especial de cretenses en Atenas.

La carta está escrita en castellano. A todos los españoles debe lisonjear que en la capital de Grecia se hable y escriba nuestro idioma, y que desde aquel remoto país se dirijan á un español tan ilustre como el señor Castelar, solicitando el auxilio de su palabra escrita.

La carta dice textualmente:

«Señor: Hordas feroces han inundado la desdichada Creta con orden imperiosa de arrancar el sentimiento de la libertad de los cretenses que lo encierran y de resolver la cuestión cretense con la «abolición de los cretenses».

La mitad de la grande isla ha sido entregada ya al hierro y al fuego, y no tardará la otra mitad en sufrir la misma suerte.

En nombre de los que padecen las más terribles pruebas dirigimos á usted, el grande defensor de la libertad, una ardiente invocación, y le rogamos levante en favor de ellos su voz elocuente y fuerte. Ella puede hacer mas humanos á los gobiernos, despertar el interés de los pueblos civilizados y alentar y dar ánimos á los que sin pertrechos pelean en la suprema lucha.

Pocas palabras de usted son un gran capital de auxilios á los desesperados en la

lucha á que los cretenses se han entregado oprimidos por los turcos, y esas palabras suplican á usted respetuosamente, por medio de nosotros, que nos conceda.

Con inmenso afecto y reconocimiento. Firman la carta el presidente, *Jean Mdambergi* y el secretario, *G. B. Boco-pollo*.

La carta tiene un sello rodeado con esta inscripción: «Comité especial, Atenas.» y con otra inscripción en el centro que dice: «Comité special, Athenes.»

El señor Castelar envió ayer al comité la contestación, que es elocuente, como suya.

Galicia

Llegaron á Sarria 14 frailes de la comunidad de la Merced, para instalarse en el antiguo convento, situado en dicha villa, que perteneció á los RR. PP. Agustinos.

Les esperaban en la estación el alcalde accidental y una comisión del ayuntamiento y otras distinguidas personas, entre ellas, algunos sacerdotes, y numeroso público.

La corporación municipal les dispuso un magnífico recibimiento, pues envió á la estación la banda de música de Barrido y Farbán, disparándose multitud de fuegos.

En el convento, esperaba también á los susodichos RR. PP. de la Merced, el párroco de San Salvador don Angel Maria Ferreira y otras personas.

Desde la estación se dirigieron los religiosos de la Merced al convento, presididos por el R. P. Hortas, y acompañados de la comisión del Ayuntamiento y de las demás personas que fueran á esperarles, seguidos de la aludida banda de música.

El sombrerero portugués Manuel Dominguez, establecido en la calle de Joaquín Yáñez, en Vigo, se inflirió ayer tarde varias heridas en el pecho con un cortaplumas.

Dicho sujeto parece que obró en un momento de estravio mental.

Fuó auxiliado por los médicos señores Fernández Dios y Lamos, y el juez señor Gómez Calderón le recibió declaración.

Después de esto ha sido conducido á su casa, en el Calvario.

En la iglesia parroquial de la Puebla de Trives se han verificado solemnes honras fúnebres por el eterno descanso del ilustre protector de aquella villa, Excmo. señor Marqués de Trives.

Asistió al acto numerosísima concurrencia de aquella localidad y de los pueblos de la comarca.

Estaban representados todos los ayuntamientos del distrito electoral.

Entonaron los salmos 90 señores sacerdotes.

En Maceda se verificó también un acto fúnebre por el eterno descanso del señor marqués de Trives.

Leemos en el Faro de Vigo:

«Está en vías de ser un hecho, si por parte de todos cunde y se mantiene el entusiasmo con que la idea se ha acogido, el pensamiento de que la prensa se asocie para todo aquello que tienda, descartadas las respectivas obligaciones de cada periódico, á estrechar lazos de compañerismo entre los que vivimos consagrados á las ocupaciones periodísticas.

En la primera reunión, celebrada ayer tarde, y á la cual asistieron los señores Fernández, Varela, Lema (D. E.) Villavicencio, Campo, Solá, Canda Raymond, Martínez, Senra (D. R.), Bacelar (de la Cañiza), Lorenzana y Lahorra, quedó acordado que, para corresponder á los deseos manifestados por los periodistas pontevedreses, sea el día 30 del mes en que estamos cuando se celebre el banquete, con que ha de señalarse la unión de los elementos que viven y se agitan en las labores del periodismo.

Así mismo quedó acordado que una comisión compuesta de los señores Villavicencio, Solá, Campo y Lahorra, se encargue de redactar y proponer las bases para la Asociación de la prensa.»

Ha sido nombrado beneficiado de la catedral de Madrid el sacerdote orenseño don Domingo Sánchez Reyes, actualmente capellán del cardenal Cretoni.

En Monforte se ha constituido una sociedad para la explotación de una mina de cobre descubierta en un punto distante cinco kilómetros de aquella estación del ferrocarril.

Segun nuestras noticias la orden de mercedarios del convento de Poyo (Pontevedra) establecerá en breve un colegio de primera y segunda enseñanza.

Segun participa el alcalde de Setados (Vigo) el día 3 del actual descargó en aquel término municipal una fuerte tormenta acompañada de granizo de gran tamaño que destruyó la cosecha de vino y maíz.

Uno de estos días pasados cayó una chipa en la carretera de Maris a Bueu matando una vaca.

Un muchacho que la conlucía cayó sin sentido salvándose milagrosamente.

Con motivo de la Asamblea Eucarística, parece que se trata de sacar en la solemne procesión el viril custodia que se halla en el altar mayor de la catedral de Lugo.

Como es de mucho peso y bastante elevación, surgen algunas dificultades, pero esperase orillarlas por hallarse animado el señor obispo del deseo de revestir de la mayor brillantez y esplendor tan grandioso acto.

Guerra de Cuba

Combates del día 4

Los batallones de Burgos e Isabel II tuvieron encuentros con el enemigo en Lequeitio y Sagua, respectivamente, causando los muertos y cogiéndole veintitres caballos y muchas armas.

Tuvimos tres heridos. El general Suárez Inclán, con los batallones de Baleares y Valladolid, embarcó en el crucero «Reina Cristina» desembarcando en la Península de la Herradura, al norte de la provincia, donde se efectuó un reconocimiento, siendo destruidos varios bohíos y sembrados del enemigo.

Cogiéronse también muchas reses, que fueron con lucidas a Cabañas. — La columna del general Bernal derrotó a la partida del cabecilla Herrera, causando dos muertos y cogiéndole ocho caballos.

El coronel Hernández ha comunicado al general Boch, des de Cauto, que los tenientes señores Pintado y Ortiz, con cien hombres, salieron de Cayamas, cerca de Bayamo, custodiando un convoy con víveres para varios destacamentos inafijos.

La citada fuerza fué atacada por el enemigo, diez veces superior en número.

El combate fué heroico, por parte de la pequeña columna leal, que dispersó a los rebeldes, causándoles 41 muertos, entre los que figuraba el cabecilla que los mandaba, y un considerable número de heridos.

Unos y otros fueron retirados, arrastrándolos, por el enemigo.

Por nuestra parte resultaron muertos los tenientes que mandaban la citada fuerza, y de la tropa hubo 51 bajas entre muertos y heridos.

Noticias varias.

En las Villas se han presentado a indulto dos insurrectos, y en Matanzas, siete. Siete individuos, vecinos de la Habana, salieron anteanoche de la capital para incorporarse a las partidas rebeldes.

Advertida la policía de esos propósitos, apostóse una patrulla en las afueras, y al acercarse aquellos insurrectos les dió el alto.

Huyeron todos, y la policía hizo fuego sobre ellos, matando a tres y apoderándose de las armas y municiones que llevaban.

Telegrafía de Nueva York que según noticias autorizadas, Máximo Gómez se propone invadir Las Villas con los rebeldes de Oriente.

Entre los sujetos muertos en las afueras de la Habana por la policía, figura el bandido apodado puñales.

Máximo Gómez ha confirmado al cabecilla Cebreco en el cargo de jefe de las fuerzas del Departamento Oriental, en sustitución de José Maceo.

DESDE MUROS

Sr. Director de EL ECO DE SANTIAGO:

Muy señor mío: Comienzo mis tareas de corresponsal en ésta de su ilustrado periódico, comunicándole algunas noticias sobre los trabajos de salvamento de 2,013 kilogramos de plata en barras que conducía el vapor inglés *Skio*, que procedente de Cartagena y con dirección a Londres, naufragó hace unos cinco años en los bajos de Meixide, distante de este pueblo unas tres leguas escasas.

Desde aquella fecha diferentes compañías han trabajado a fin de conseguir extraer del fondo del mar aquella riqueza, sin que ninguna de las mencionadas compañías hubiese obtenido resultado satisfactorio por lo difícilísimo y arriesgado de la operación.

Hace unos días llegó a este puerto el vapor de salvamento *Iaf*, perteneciente a una compañía inglesa domiciliada en Bilbao, y de la que es Gerente mister Moffat, con el exclusivo objeto de continuar los trabajos de extracción de las mencionadas barras de plata, operación encomendada al intrépido buzo vizcaíno Angel Erosstarbe.

Esa compañía ya intentó el salvamento el año pasado, con otro buzo, sin conseguir mejor resultado entonces, en su tentativa, que el alcanzado en las operaciones anteriores que si fué nulo, no por eso desanimaron a la empresa para continuar en nueva ocasión los esfuerzos necesarios para el mejor éxito del proyecto.

Y, en efecto, por esta vez, parece que los resultados prometen un feliz

éxito, pues en los pocos días que hace comenzaron las operaciones, van extraídos veintiseis lingotes de plata de treinta kilogramos de peso cada uno, teniendo esperanza de conseguir el total salvamento del resto.

De conseguirse tan satisfactorio resultado, la expresada compañía tiene el proyecto de proseguir en el año próximo los trabajos para extraer las setecientas toneladas de plomo argentífero que también conducía el expresado vapor *Skio*, y que también se perdieron en el fondo del mar al ocurrir el naufragio. Dicho cargamento está en la bodega del buque.

El salvamento en cuestión es uno de los más atrevidos en su clase, por las grandes dificultades que ofrece la profundidad del mar en el sitio en que ocurrió el siniestro, profundidad que no es menor de veintinueve brazas, (47 metros próximamente) y por la dificultad que también ofrece el tener que introducirse el buzo debajo del piso del camarote que en el vapor naufragado ocupaba el capitán de éste en cuyo camarote está el tesoro referido. Añádase a esto el tener que trabajar a oscuras, y se tendrá una idea de lo peligrosa que la operación resulta.

Gracias a la inteligencia dirección del ingeniero que ordena los trabajos, y a la pericia del buzo que los ejecuta, el resultado va siendo satisfactorio.

Sin más por hoy, y ofreciendo a V. señor Director, ponerle al corriente de lo que por aquí ocurre, queda suyo afectísimo seguro servidor q. b. s. m.

El Corresponsal.

Santiago

Anteayer en el almacén que tienen los señores Otero y Camino en el Horreo, se vendieron 187 quintales de sal.

Se conoce que la gente trata de prevenirse contra el monopolio.

Mañana salen para Villagarcía el catedrático de Derecho penal de esta Universidad don Ramón Ramiro Rueda y su familia.

Deseámosles feliz viaje.

Le han sido concedidos 15 días de licencia al teniente de Cazadores don Manuel Rueda de Andrés.

El domingo y lunes hay gran función en San Cayetano.

El 24 de este mes estará en Lugo, nuestro excelentísimo Prelado don José Martín de Herrera.

Ha sido destinado a la sección tercera de la junta consultiva del ramo de ingenieros don Benigno Quiroga Ballesteros, diputado a Cortes por Lugo y exdirector general de Obras públicas.

Se halla en la Coruña nuestro amigo y colaborador don Victor de Silva Posada.

El periódico de la Puerta de la Peña, obsesionado continuamente con El Eco de Santiago, sigue la serie de embustes contra nuestra publicación, de los que no pensamos hacer caso.

Por lo que respecta al ofrecimiento de la dirección de El Eco a nuestro muy querido amigo don Heraclio Pérez Placer, baste decir que este ilustrado escritor nos encargamos digamos al mencionado periódico, que no es exacta la afirmación que hace, pues lo único que se le ha pedido al señor Placer, ha sido su colaboración en nuestro diario, cargo que ha aceptado, teniendo, por lo tanto el gusto de contar como compañero nuestro, desde hoy, a tan distinguido literato gallego.

La Comisión provincial en su sesión última tomó los acuerdos siguientes:

Nombrar ponentes: al señor Mella, para la relación de estancias causadas por los dementes pobres de la provincia en el manicomio de Conjo durante el mes de Mayo último; al señor Soler, para el expediente de arbitrios municipales que trata de imponer el Ayuntamiento de Santiso, y al señor Ubieta, para un expediente de don Ricardo Freire y otros contribuyentes de Moeche, contra las cuotas que les fueron impuestas en el repartimiento de 1895-96.

Aprobar el pliego de condiciones para la subasta de las obras de reparación del primer trozo del camino de las Corredoiras a Figueroa.

Trasladar al ingeniero de Obras provinciales una comunicación del señor gobernador civil relativo a la construcción de rampas en el trozo sexto de la carretera de la Regidoira a la playa de Ballajó.

Informar al señor gobernador civil que procede autorizar a los ayuntamientos de Touro, Rois, Teo, Cabañas y Puente deume, para el establecimiento de arbitrios extraordinarios a fin de cubrir el déficit que les resulta en los respectivos presupuestos.

Se dió cuenta de una comunicación del director de los establecimientos provinciales de Beneficencia participando que el inspector de varones don José Lombardo había corregido con excesiva severidad al acogido de la casa de Misericordia, Moisés Alvarez Coto, y se acordó suspender al expresado inspector, de empleo y sueldo por el término de quince días.

Se han dirigido a la ciudad herculina en la mañana de ayer los señores don Ja-

cinto Barreiro, don Ramón Cajide, don Manuel Garaboa, don Angel S. Ferrer, don Valentín García y las señoras viuda de López Amaranza y doña Cristina Bartolomé.

En el día de ayer se degollaron en el macello municipal 14 reses, 13 menores y 2 mayores.

Se ha recibido el título de catedrático numerario de la facultad de Farmacia expedido a favor de don Francisco de Asis Arolas Lameneche, y el de licenciado en Farmacia de don Manuel Friaiz y Miguez.

El alumbrado público durante el mes de Julio último importó la suma de 3.618 pesetas y 20 céntimos.

Se halla en el Ferrol el comerciante de esta plaza don José Rodríguez Alvarez.

Es completamente inexacto lo que hace días dijo un periódico local, de que a primeros de Octubre salga un periódico montera.

Parece que la Cámara de Comercio está cambiando una activa correspondencia telegráfica con las demás similares de Galicia y los Fomentadores de las rías bajas a fin de remitir al Excmo. Sr. D. Eugenio Montero Rios los datos que pide para seguir la campaña iniciada contra el proyecto del monopolio de la sal.

Nuestro entusiasta aplauso al esclarecido hijo de Santiago que así se identifica con los deseos de esta región; a los celosos diputados y senadores que le secundan y a los que desde aquí ponen al servicio de esta causa su actividad e inteligencia.

Se halla gravemente enfermo nuestro estimado amigo el señor don Vicente Botana, cura párroco de Santa María Salomé, habiéndosele administrado ayer los Santos Sacramentos.

Hacemos votos por la mejoría de tan virtuoso sacerdote, al que deseamos ver luego fuera de peligro y completamente restablecido.

Ayer noche llegó a Pontevedra el Senador por la Económica señor don Salvador Parza. Este saldrá mañana para su posesión de Nogueira.

Se halla en la Coruña el doctor Suender especialista en enfermedades de la orina.

Ayer se reunió la Cámara de Comercio de la Coruña, con objeto de tratar de la cuestión de la sal.

El día 10 se verifica la subasta de las obras de construcción del ferrocarril de Ferrol a Betanzos.

Se le concedieron 400 pesetas de pensión anual a la viuda del teniente señor Castillo, muerto del vómito en Cuba, en Diciembre de 1895.

En las oposiciones verificadas en la corte a médicos de la Armada, ha obtenido plaza el afortunadísimo alumno que fué de esta Escuela de Medicina señor don Alfonso Cerdeira.

Le felicitamos.

Hállase en la Coruña el señor don Manuel Astray Caneda, hijo del Magistrado que fué de la Audiencia Territorial de Oviedo señor Astray.

La joven Mercedes Ruanova Bustelo de once años de edad, habitante en el Puente de Santo Domingo número 8, cayó de un carro cargado de trigo, viniendo sobre ella los sacos y sufriendo contusiones en diferentes partes del cuerpo por lo cual ingresó en el hospital.

En el día de ayer se ha recaudado por consumos y arbitrios la cantidad de 1.553'34 pesetas.

En la mañana de ayer ha ingresado en el hospital una muchacha de oficio sastra por haber sido maltratada en el Pejiço de Abajo por unas muchachas vendedoras de pescado llamadas las *Crechas*, causándonos gran admiración el que no fueran conducidas a la cárcel.

Dícese que ha sido nombrado capellán de esta Basílica, en la vacante producida por fallecimiento del señor Tornado, el virtuoso sacerdote don José Corgo.

Ayer salió para el Son el médico de dicho pueblo don Salustiano González.

Ayer estando trabajando en San Lázaro un albañil tuvo la mala suerte de caerse, siendo conducido en grave estado al hospital.

Ayer regresó de la Coruña el fabricante de curtidos don Santiago Maiz.

Hoy salen con dirección a la Coruña los señores don Felipe Gutiérrez y su señora, don Jesús Astola, don Juan Harguindey, don Ramón Pardo Laborde, don Eduardo Gil y don Julio Mangotti.

En la sesión que hace días celebró el Ayuntamiento de Villagarcía y a propuesta del concejal don Castor Sánchez acordó que se designasen treinta vecinos para dar alojamiento a los individuos de la charanga de Cazadores, a fin de evitar todos los menos gastos posibles a dicha banda.

El 14 de este mes comienza la veda de la caza de codornices, palomas y tórtolas.

Se halla en Pontevedra el distinguido escritor don Luis Rodríguez Seoane.

Dentro de breves días llegará a Carril el señor don Pedro Calderón.

Hoy salen para Vigo los ciclistas señores Tojo y Blanca, con objeto de tomar parte en las carreras de velocipedos que se celebrarán en dicha ciudad.

El 30 del presente mes embarcará con dirección a Cuba el distinguido militar don Antero Rubín.

En la noche de anteayer sufrió una ligera caída nuestro respetable amigo el señor don Joaquín Díaz de Rábago.

Tan pronto se supo la noticia, la casa del señor Rábago se vió muy frecuentada por personas que iban a enterarse de su salud.

Celebramos que el accidente no tuviese mayores consecuencias.

Estos días recorren nuestras calles los ciegos catalanes Astobille, Domenech, Futarea, Román y Nogueira, (hijo este último de padres gallegos naturales de Pontevedra) Interpretan a maravilla, según el decir de personas competentes, hermosas composiciones musicales.

La colonia catalana trata de obsequiar a sus paisanos.

Nuestro ilustre amigo el veterano general Sánchez Bregua ha recibido ayer carta de Cuba, de íntimo amigo suyo, de alta posición en aquel Ejército, en que, entre otras cosas, le dice lo siguiente:

«A pesar de las aguas, los calores y las enfermedades, siguen las operaciones. En cuanto lleguen los refuerzos, iremos a la terminación de la guerra muy de prisa.

«El ejército es valiente y sufrido como ningun ejército del mundo. A este soldado, al ver al enemigo, en lugar de animarle, es necesario contenerle.»

Por esta Alcaldía se hace saber:

Que en virtud de lo dispuesto en el artículo 11 del Reglamento para la pesca de crustáceos de 28 de Enero de 1885, se hallan en vigor y deben ser cumplimentadas las prescripciones siguientes:

- 1.ª Desde el mes actual queda prohibida la pesca y venta de la langosta.
- 2.ª La pesca del macho re permitirá desde el 15 de Octubre.
- 3.ª La de la hembra tendrá efecto desde primero de Abril.
- 4.ª Los contraventores, además de decomisarse la pesca, serán castigados con arreglo a las disposiciones vigentes.

El ayuntamiento de la Guardia practica operaciones preliminares para descubrir por completo unas aguas ferruginosas situadas en la parroquia de Salceiros.

Estos días nótese abundancia de señores sacerdotes que vienen con objeto de firmar las propuestas para curatos.

Copiamos de nuestro estimado colega «El Pensamiento»:

«Con ocasión de las obras que actualmente se están llevando a cabo en la capilla del Espíritu Santo en nuestra Basílica, ha sido hallado detras del altar del Santo Cristo que es uno de los laterales de aquella capilla, el sepulcro perteneciente a don Alvaro de Isorna, arzobispo compostelano, fallecido el año 1449 y sepultado entonces en la magnífica capilla que él había hecho construir en el claustro viejo, en donde estuvo hasta que edificada la actual, los Racioneros del Santo Espiritu, de los cuales el arzobispo había sido bienhechor insigne, trasladaron a su capilla los últimos restos de su amado Prelado.

Aun cuando el sepulcro está tan enterrado y oculto, sin embargo puede verse perfectamente la estatua yacente del Prelado, revestido de Pontifical, sosteniendo un báculo terminado no en voluta sino en *potenza*. A personas autorizadas hemos oído encomiar lo interesante del descubrimiento por ser el sepulcro de don Alvaro, los únicos restos que llegan a nosotros del antiguo claustro de nuestra Basílica.

También se descubrió otra estatua yacente, bellamente esculpida y que pertenece al canónigo de nuestra Basílica, Pero González, fallecido a principios del siglo XVI.»

En la mañana de ayer dos expendedoras de frutas en la plaza de Abastos se insultaron mutuamente de palabra, por lo cual ingresaron en la cárcel, siendo puesta en libertad inmediatamente una de ellas.

Se ha enviado al gobernador general de Puerto Rico para su entrega al interesado el título de licenciado en Derecho a favor de don Tomás Bryon y Sonffront.

Ingresaron en el Gran Hospital en el mes que acaba de trascurrir 42 enfermos pobres pertenecientes a esta ciudad.

La finca denominada Bosque de Carreta va a ser hermoseada por su propietario cerrándola con un nuevo muro y con una magnífica verja de hierro.

Además recompondrá por su cuenta el camino, que desde el puente conduce a dicha finca.

Entró a formar parte en la banda de música municipal el redoblante de la del batallón de Cazadores de la Habana.

La suscripción para el Batallón de voluntarios gallegos, asciende en la Coruña a 11.346'70 pesetas, en Lugo a 42.517'71, y en Vivero a 1.129'20.

La compañía gimnasta y acrobática que dirige el señor Amado, dió ayer una variada función en el circo del Campo de la Leña, y en la que, como en las anteriores, los apreciables artistas cosecharon muchos aplausos.

La señorita Teresa Domínguez, ejecutó en el trapecio muy notables ejercicios de fuerza, sosteniendo, con las manos primero, y después con los dientes, anillas y trapecio en que hicieron ejercicios gimnásticos otros de los artistas.

Tanto esta simpática joven como la señorita Carlota Paterna en los equilibrios sobre el alambre, fueron aplaudidísimas.

Los demás artistas, notables como siempre.

El domingo será la función de despedida.

Para la «Kermesse» a beneficio de los heridos de Cuba, se han recibido en la secretaría de la comisión provincial de la Cruz Roja, los objetos siguientes:

Una escribanía de plata, regalo de don Manuel Boado C. Delpán, un par de estatuas de barro, de don Pedro Calderón Caruelo; dos ánforas, de don José Asinsulo; un centro y una cafetera, de don Isidro Méndez Núñez, un álbum y un objeto de tocador, de doña Juana Ramallo; seis botellas variadas, del propietario del «Café del Noroeste»; dos figuras para luz eléctrica del señor Saunier; seis tablas pintadas al óleo, de don Román Navarro; un lujosísimo estuche para guantes, de don Angel Taibo y Compañía, y cuatro cuadros al óleo, de don Félix Sesmeros.

El fiscal del Supremo, señor Puga, ha dirigido una carta al vicepresidente de la comisión provincial de la Cruz Roja, autorizándole para que adquiere un objeto, con destino a la «Kermesse».

En cambio, el ayuntamiento de Santiago ha dirigido una carta significando que no le es posible destinar cantidad alguna al expresado fin, teniendo en cuenta los escasos recursos con que cuenta el erario municipal.

El Comité ejecutivo del Congreso ganadero y agrícola que ha de verificarse en breve en Lugo, ha celebrado una reunión en la que se dió cuenta de las numerosas adhesiones de centros, corporaciones y particulares a dicho punto.

Fueron adoptados los acuerdos siguientes. Invitar a los representantes de Galicia en Cortes para que concurran a aquella solemnidad.

Recordar a las corporaciones que han ofrecido su cooperación nombrando representantes, la promesa que han hecho, rogándoles la respuesta en el plazo más breve posible.

Solicitar del Ministro de Fomento autorización para que puedan concurrir al Congreso los ingenieros agrícolas de las provincias de Galicia, Asturias y León, en forma que le sea fácil la asistencia.

Designar algunas ponencias para los temas que no la tenían asignada aún.

Se aplazó para la primera reunión designar el local en que han de celebrarse las sesiones del Congreso.

El monopolio de la sal.

Se han vuelto a reunir en la Cámara de Comercio de Vigo, los fabricantes de salazón y conservas para contestar por telégrafo a una consulta hecha por el señor Montero Rios, en que pregunta el tipo de gravamen que podrá soportar la industria gallega.

Se acordó contestar al presidente de la comisión antimonopolista que el máximo del gravamen que puede resistirse en Galicia es el de una peseta por quintal métrico de sal a cambio de la libertad absoluta de tráfico y circulación como hoy existe.

En tal sentido se ha teleografiado también a las Cámaras de Comercio de Santiago, La Coruña, Lugo y Orense.

La comisión de los representantes de Galicia, Santander y Cuenca, esperan que los cite el señor ministro de Hacienda, para ultimar el arreglo de la cuestión de la sal. Espérase la contestación que den los salineros a la consulta que se les hizo.

Créese que en toda esta semana se llegará a una solución definitiva.

Ayuntamiento

Sesión del día 5 de Agosto.

Fué presidida por el señor don Modesto Fernández Pereira y asistieron los concejales siguientes: señores Nóvoa, García, Lorenzo, Vassallo, Piñeiro, Villar y Pol.

Aprobóse el acta del 29 de Julio último y la negativa de la sesión convocada para el 3 del actual.

Se acordó el ingreso de 22.213'17 pesetas recaudadas por consumos y arbitrios

durante la 4.ª semana de Julio. Comparada esta con la de igual fecha del año anterior resulta 1.002'37 pesetas de aumento en la recaudación.

También se acordó el ingreso de 1.421.65 pesetas por productos de la banda de música durante el 4.º trimestre de 1895 á 96. Asimismo se acordaron los siguientes pagos: 91'50 pesetas por socorros á pobres transeuntes durante Julio último; 235'60 pesetas por haberes de los escribientes temporeros durante Julio con cargo á imprevistos y 2.720 por el fuego artificial fijo, devolviendo á la vez el depósito que estaba en garantía de la contrata.

El Ayuntamiento quedó enterado de un oficio de la Comisión provincial declarando temporalmente excluido del servicio militar al mozo Marcelino Belsol Oria.

Se tomaron también los siguientes acuerdos.

Consiguar en acta las gracias al señor Gerente del ferrocarril compostelano por la concesión de billetes á precios reducidos para los acogidos en la casa de Beneficencia, que han ido á tomar baños por prescripción facultativa.

Aprobar dictamen de la Comisión de Beneficencia, que informando una petición del señor Diputado provincial visitador de la Casa-cuna, proponía se rebajase á seis años la edad para admitir en el Hospicio, niños procedentes de la Inclusa.

Empadronar como vecinos, según instancias á doña Francisca y doña Enriqueta Ortega y Ortega y doña María Manuela López Mariño.

Declarar pobres de solemnidad á Antonio Vázquez Ponte, Antonio Zas y su hija María.

Conceder 15 días de licencia al oficial tercero de la secretaría don Angel Rey y 20 al jardinero municipal don Andrés Barreiro.

Aprobar el dictamen de la Comisión provincial de Instrucción pública proponiendo se consigne la suma de 547'50 pesetas por casa al auxiliar de la escuela práctica Normal don Fortunato Rodríguez Arimendi, y 175 pesetas por material al completo de 412'50 pesetas que debe percibir.

Conceder la propiedad de una sepultura en el Cementerio general á don Raimundo González Iglesias.

Autorizar el crédito necesario para proceder á la extracción de escombros depositados en varios puntos por las aguas torrenciales de estos días.

Autorizar á la Alcaldía para proceder al arreglo de depósitos y retretes portátiles de la prevención municipal ó sustituirlos con otros si fueran inservibles.

El señor Presidente somete á la consideración del Ayuntamiento si debía hacerse algún festejo para demostrar el regocijo público con motivo de la peregrinación que se anuncia vendrá á esta ciudad, á últimos de este mes, habiéndose acordado autorizar al Alcalde para que disponga los festejos que considere más apropiados al indicado fin.

El Ayuntamiento acordó por unanimidad aprobar las bases para el anuncio de concurso público de construcción de una plaza de toros en el año Santo venidero, que propuso la comisión de festejos.

Notas militares.

Para cubrir las vacantes de los escribientes del cuerpo de oficinas militares que pasan de oficiales á Cuba, se ha autorizado á los comandantes generales de los distritos para nombrar escribientes, con el carácter de temporeros, con el sueldo anual de 1.000 pesetas, prefiriéndose á los que sean licenciados del ejército.

La Gaceta publica el ascenso á comandante del capitán del regimiento de Galicia señor don Miguel Feijóo por su brillante comportamiento en la campaña de Cuba.

En el sorteo celebrado para designar los jefes y oficiales del cuerpo de Ingenieros que han de pasar á Cuba, correspondió este destino á los siguientes:

Tejiente coronel don Florencio Linjers. Comandantes, don Jacobo García y don Antonio Cuadra.

Capitanes, don Miguel Cervilla, don Antonio Catalá, don Pedro Blanco, don Ricardo Ruiz, don Cayetano Fuster, don Manuel Mendicuti, don José García, don Pablo Dupla y don Luis González

Instrucción pública.

Fué autorizado por don Ramón Núñez Tacón maestro de la escuela incompleta mixta de Dormes, en Boimorto, para cursar el tercer año de la carrera en la escuela normal de Santiago.

Como sustituto del señor Núñez fué admitido don Andrés Vázquez y Vázquez.

Se concedió á doña María del Amparo Echarri, maestra de Padrón, la jubilación con el haber que le corresponda.

Se posesionó de su destino doña Manuela Bueno Barrón, nombrada maestra en propiedad de la escuela de Rivadeume en Capela.

También doña Fernanda Pérez de Villamil se posesionó del cargo de maestra de la escuela incompleta mixta de Vilela en Carballo.

Así mismo se posesionó de la escuela mixta de Ameijenda, en Ames, doña Dolores Piñeiro Hiebra.

Para formar parte del tribunal que ante la junta de primera enseñanza de

Arzúa ha de proceder al exámen de doña Dolores Fernández Garea, han sido nombrados los maestros y la maestra de las escuelas elementales completas de dicho distrito.

Se posesionó de la escuela completa de niños del ayuntamiento de Mugia don Felipe Sotelo Doldán.

En la depositaria de fondos provinciales se halla abierto el pago del aumento gradual de sueldo que corresponda percibir á los maestros y maestras por el ejercicio de 1895 96.

Alhóndiga.

En el mercado de ayer obtuvieron los granos los siguientes precios:
Trigo 3'75 máximo 3'40 mínimo.
Centeno 2'10 " 2 " "
Maíz 2'50 " 2'40 " "

Hallazgo.

La persona que el día 24 hubiese perdido una pulsera, puede recogerla en el comercio de don Felipe Cimadevila, dando las señas.

Pérdidas.

El que haya encontrado desde la imprenta del señor Paredes á la Plaza del Toral, siguiendo por San Antonio y Puerta de la Mamoza, dos billetes de Banco de cien pesetas y uno de veinticinco, que se perdieron en la noche del 5 del corriente Agosto, puede hacer el favor de devolverlos en el número 22 de la Rúa Travesía, donde se le gratificará, si lo permite, y se darán algunas señas de los mencionados billetes.

El día 26 se ha perdido un alfiler de corbata. La persona que lo haya encontrado puede entregarlo al señor Arcediano de esta catedral, Altamira 1, donde se gratificará si es necesario.

Boletín de las familias

Santos del día de hoy.—San Cayetano fr. San Alberto de Sicilia y Santos Donato y Fausto mártires.

Idem del de mañana.—San Emiliano, obispo y confesor, San Ciriaco, patrón de Ibiza, y San Marino, martir.

Sale el sol á las 5'4. Pónese á las 7'6 Sale la luna á las 2'40 Pónese á las 6'12.

Efemérides.—7 de Agosto de 1810.—Prisión de Ocampo.

LO QUE PASA

¿A qué no saben ustedes porque la señora Belén, de la que hablabamos ayer, ha sido detenida y procesada?

Pues simplemente por haber escrito y publicado en su periódico «La Conciencia Libre» un artículo titulado: «¿Qué espera el pueblo?»

Y por esta sencilla pregunta, la autoridad, vá y coge á la buena señora y me la mete en el cuarto oscuro.

Mal hecho, Porque bastaba con contestar congruentemente á la pregunta.

¿Qué espera el pueblo? Pues que la señora Belén y otras que no son belenes, pero que andan metidas en ellos, se vayan á sus casa á remendar los calcetines del marido.

Y los pañales de la prole.

A Castelar le han escrito los cretenses residentes en Atenas una carta para que arregle el asunto de Cretar.

No nos parece mala idea. Ahora, lo que debía hacer el Ministro de Ultramar, era escribir á Atenas para que alguno del país nos arreglase á nosotros lo de Cuba.

Lo malo es que á Castelar le escribieron en castellano.

Y el señor Ministro de allende el mar, no podrá escribir en griego á los atenienses.

En cuestión de idiomas anda bastante mal el señor Castellano.

Como que no se entiende así mismo.

Dice un colega: «Un americano acaba de inventar un medio económico de suplir las oraciones de los clergymen».

Es cosa útil y curiosa: consiste en un fonógrafo que contiene un elogio fúnebre del difunto y varias plagarías.»

Pues podía el autor haber estirado un poco más el invento.

Y aplicarlo al llanto de las viudas que lloran con un ojo solo.

Y eso, por puro compromiso.

Dícese que Máximo Gómez ha ordenado á los suyos que lleven luto cuatro días por la muerte de José Maceo.

Un poquito tarde nos parece el acuerdo. Una temporadita más que hubiese aguardado, y podían también los apreciables zulús de la manigua, aprovechar la ropa negra para el luto por el generalísimo.

Que nos parece que está en puerta.

Ercija.

TELEGRAMAS

Servicio particular de ELECO

A la hora de cerrar nuestra edición no hemos recibido el servicio telegráfico correspondiente al día de hoy.

Imp. de Paredes Virgen de la Cerca, 30

ANUNCIOS

VENTA VOLUNTARIA

Se hace de la granja denominada «Casa Nova», sita en la parroquia de San Miguel de Raris, distrito de Teo, á legua y media de esta ciudad y que sirve para recreo y se compone de unos 60 ferrados destinados á labradío y además tiene viñedo, frutales, monte con pinar, un hórreo nuevo que lleva 200 ferrados de maíz; tiene un gran depósito de agua, y todo se halla cerrado de sobre sí; no afectándola ninguna pensión, y se encuentra inscrita en el Registro de la propiedad de Padrón. Para más informes dirigirse á don Antonio Buján Lea, Pescadería Vieja núm. 4, vecino de esta ciudad. 8-v.—2

VENTA

Se hace de un solar situado en el barrio de Santa Lucía, en Villagarcía informarán en la peluquería de don Ricardo Abalo, de dicha villa.

VENTA

del lugar de Lobra en la parroquia de Santa María de Berdía, Ayuntamiento de Enfesta, compuesto de 79 fincas.

El remate tendrá efecto el día 13 de Agosto, de doce á una de la tarde, en la Notaría de D. Manuel Martínez Fernández (Casas Reales núm. 12), se halla la documentación é informarán de odo.

VENTA

Se vende á voluntad de su dueño la casa número 20 de la Calle del Hospital (Hospitalillo) esquina á la de los Laureles. Está inscrita en el Registro. En la Algalia de Arriba, número 5 darán razón.

A voluntad de su dueño se venden los bienes siguientes:

La casa señalada con el núm. 80 en la calle de la Rúa de San Pedro.

Las señaladas con los números 16 y 18 de la calle de la Angustia.

La señalada con el núm. 1.º de los Concheiros con un prado anexo de 22 ferrados de extension.

Una heredad á herbal con su agua de riego llamada prado da Labandeira, en el lugar de Vieiro, su sembradura siete areas.

Un molino harinero, sito en el lugar de Amio con un prado unido á él de once areas y doce centiareas de mensura.

Una labor ó finca comun compuesta de dieciocho fracciones de labradío, prado y monte en dicho lugar. Tiene de mensura una hectárea, sesenta areas y ochenta centiareas.

Otra labor, en el expresado lugar, de nueve areas, y noventa y seis centiareas en fracciones de labradío y monte.

Otra labor en doce fracciones, labradío, monte y prado, su mensura una hectárea, siete areas, veinte centiareas, sita en el lugar de Puente San Lázaro.

Derechos reales.

16 pesetas 50 céntimos que anualmente pagan los herederos de doña Sofía Neira Florez por foro de una casa sita en la calle de la Azabachería.

Tres pesetas 75 céntimos que anualmente pagan por foro los mismos sobre el útil de la casa y huerta núm. 80 de la Rúa de San Pedro.

Diecinueve pesetas 25 céntimos que pagan los mismos por foro de dos casas, sitas en la misma calle.

Diez pesetas que pagan anualmente los mismos por foro de la finca de labradío junto al Convento de Belvis, llamada Agro da Codeseira.

Cuatro y medio ferrados de trigo que paga anualmente Ignacio Dominguez Fernández que grava una casa y una finca rústica que el mismo posee en el lugar de Puente San Lázaro.

Dos ferrados de trigo que pagan anualmente Andrés é Ignacio Dominguez y grava una finca rústica que los mismos poseen en la Costa de San Marcos, lugar de Puente San Lázaro.

En Villagarcía, partido de Cambados.

La casa núm. 1.º moderno de la calle del Castro.

En la calle de la Conga núm. 4 darán razón.

Para vestir bien, en el taller DE EDUARDO FERNÁNDEZ

Rúa del Villar, 1, entrada por Galmírez.

ARRIENDOS

Se arrienda la casa número 23 de la calle del Preguntoiro. En el número 27 dará razón.

Se arrienda el 2.º piso independiente de la casa número 16 de la Algalia de Arriba. En los bajos de la misma informarán.

Se arrienda el segundo y tercer piso de la casa número 2 de la calle de Trás de Salomé: darán razón en la Caldereira, 46.

Se arrienda el primer piso de la casa número 23 de la calle de la Azabachería darán razón en los bajos de la misma casa.

Se arrienda el segundo piso de la casa núm. 12 de la Carrera del Conde y en el primero darán razón.

Se arriendan los bajos de la casa número 2 de la plaza de las Platerías, con cocina sótano y otros departamentos. En el segundo piso de la misma casa darán razón. 15-a

HOJALATERIA Y LAMPISTERIA

DE

FRANCISCO REY

Rúa del Villar, 82

En este establecimiento se hace toda clase de trabajos en cobre, latón, zinc y bombas de riego. Colocación y composición de bombas para pozos é incendios, y se construyen alambiques de cobre.

AVISO

Se compran alances y abanarés de Cuba de conversión, á precios elevados.

En Santiago, Franco 24, darán razón.

VINO DE PEPTONA de Múnera

El Vino de Peptona Múnera está preparada con vino superior de Málaga, da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y al propio tiempo como peptógeno es muy útil para hacer bien la digestión.

Se recomienda á las personas que padecen de inapetencia, anemia, gastralgia, clorosis dispepsia, etc; etc. La dosis es de una á tres cucharadas, al empezar á comer; los niños una cucharada.

VENTA:

Farmacias y Droguerías de esta localidad.

EL CORREO

Desde el día 20 de Julio queda establecida una nueva Empresa de carruajes que partirá desde la Puebla del Carmiñal hasta Padrón.

En cuanto á las comodidades que los coches reúnen y personal para su servicio nada dejará que desear.

HORAS DE SALIDA

De la Puebla á las cuatro y media de la mañana para enlazar con el tren.

De Padrón á las diez y media de la misma.

Los precios serán con arreglo á las tarifas expuestas en los referidos carruajes y en las Administraciones de la Puebla, calle del Castelo, y en Padrón, Dolores, 30.

NUEVA SASTRERIA

DE

Jacobo Quintela,

Calle del Castro ó Cinco Calles, 3

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANÍA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Domicilio social: Aneha, 64; Barcelona

Capital Social.	Pesetas	10.000.000
Capitales asegurados hasta 31 de Diciembre 1895.	»	100.054.418'75
Siniestros pagados hasta igual fecha.	»	4.596.684'58

Las operaciones á que se dedica la Compañía son toda clase de seguros referentes á las eventualidades que puedan presentarse en la vida humana. Tiene establecidas tarifas especiales mediante las cuales quedan suprimidas las sobre primas de los riesgos de guerra y clima en los seguros de los militares.

DELEGACIONES EN TODAS LAS PROVINCIAS

En La Coruña.—D. Vicente López Trigo, Riego de Agua. Inspector en Galicia: D. Gerardo Fernández, Orzán, 160, 3.º Delegado en Santiago: D. Victorio Lalinde, Preguntoiro, 33.

GRAN ALMACÉN DE MÚSICA, PIANOS É INSTRUMENTOS

DE

CANUTO BEREÁ Y COMPAÑIA

(Casa fundada el año 1854)

RÚA DEL VILLAR, 42.—SANTIAGO

Único y exclusivo depósito de los Pianos de Estela y Bernareggi de cuerdas cruzadas, cuadro de hierro, construido expresamente para el clima de Galicia.

Única casa que en Galicia puede vender los últimos modelos de pianos del renombrado fabricante alemán Rönisch.

Pianos franceses de Erard, Bord y otros fabricantes, desde el precio de 900 pesetas.

Ventas al contado y á plazos de cincuenta pesetas mensuales.

Inmenso surtido de música, desde 10 céntimos cada obra.

Gran colección de música gallega, editada por esta casa.

Aristones acordeones, guitarras y bandurrias.

Armoniums ú órganos expresivos para Iglesia.

PIANOS DE ALQUILER

Instrumentos para banda y orquesta.

Accesorios de todas clases.

La curación del **DOLOR DE MUELAS** y la hermosura de la **BOCA** se logran siempre con el uso de la **MENTHOLINA DENTÍFRICA** que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, á base de quina calisaya y menthol del Japón. Con el uso de la MENTHOLINA se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblanquecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes. Su olor y sabor son tan exquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo. La MENTHOLINA en polvo, usada con el elixir aumenta la blancura y belleza de los dientes. Pidanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

COMERCIO DE ULTRAMARINOS

DE

SANTIAGO MARTINEZ

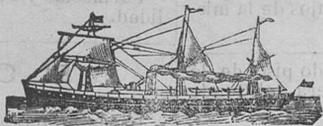
36 PREGUNTOIRO 36

Es la casa que ofrece más ventajas al consumidor, clases selectas por económicos precios, el más completo surtido en vinos y licores de las más renombradas marcas nacionales y extranjeras, azúcar blanco y moreno, arroz, aceite, aceitunas, aguardientes escarchados, rom, cognac, almidón, alpiste, alubias bacalao, bugías, cacao, cerveza, café, con servas de carnes y pescados, frutas al natural, en almibar y secas, embutidos, garbanzos, galletas, grasa, harina chocolates, jabón, quesos, sal en paquetes, sidra, pastas finas y purés para sopa, thé, vinagre etc., etc.

Pídase el catálogo de precios y se ruega lo comparen con otros y quedará convencido el comprador de que no hay competencia posible.

Esta casa tiene, además un despacho de vinos de mesa en la calle de la Azabachería núm. 14.

18—



COMPañIA DE LAS MENSAJERÍAS MARÍTIMAS

MAGNIFICOS VAPORES-CORREOS FRANCESES

VIAJES EN 20 DIAS

Salidas fijas los días 1.º y 22 de cada mes, directamente de Marín para Río Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires.

Los vapores que hacen esta carrera son el CONGO, el EQUATEUR, el ORENOQUE, el BRASIL, el CHILE y otros.

COMPañIA DE VAPORES DE LA MALA REAL INGLESA

Salidas de Vigo para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires, dos veces al mes.

PAQUETES CORREOS INGLESES DEL PACIFICO

Salidas de Villagarcía y Vigo dos veces al mes, directamente para Río Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Punta-Arenas, Valparaíso y el Callao, sin hacer escala en el Brasil.

ADVERTENCIA.—Se facilitan pasajes al fiado, con hipoteca ó garantía personal, siendo los precios mucho más económicos que en ninguna otra agencia.

Dirijirse al Sub-agente; D. FRANCISCO ALVAREZ RUIZ, Carrera del Conde número 13, Santiago.

GARCÍA Y BUHIGAS

AGENCIA DE ADUANAS

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Adeudos y Giros

CARRIL

15—12

AGENCIA DE ADUANAS

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos y Giros

Pío S. Carrasco

CARRIL

Transportes marítimos y terrestres.

Representación de varias casas nacionales y extranjeras de harinas, carbonos, cementos, yesos de todas clases y vinos.

Depósito de Cal viva de Gijón y Avilés.
Harinas del Conde de San Cristóbal.
Brea mineral.
Chocolates «San Roque».

14—12

RICARDO CAAMAÑO LOPEZ

SUCESOR DE

D. JOSE CAMBON ORENSE

30, CALDERERIA, 30.

Altas novedades en pasamanería, cintas, encages, puntillas, botones y adornos.

GRAN BAZAR DE VILLAR

RUA NUEVA, 57

Porcelanas, Cristal, Bronces, Perfumería, Artículos de escritorio, Muebles, Flores artificiales, Arañas, Menaje de casa, Calzado, Carteras, Petacas, Neceseres, Efectos de viaje, Juguetes, Hules, Artículos para dibujo y pintura, Oro y plata para bordar y Artículos fantasía para regalos.

8—12

Relojería Optica Electricidad é Instrumentos

de Medicina y Cirujía

V. VARELA, RUA DEL VILLAR, 65.

Esta antigua casa además de ofrecer á su numerosa clientela los artículos tumbre participa que se acaba de recibir una nueva remesa de

Instrumentos de Medicina y Cirujía.

os sin competencia posible.

nora se empañan relojes de acero dejándolos como nuevos al pesetas por el mismo procedimiento de fábrica.

7—12

JOSE PEDRÓS Y COMPANIA

BAYONA FRANCIA

EMPRESA DE NAVEGACION

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián, Pasajes y Bayona y viceversa, por los vapores:

CANTABRIA

HERNANI

NORTE

GALICIA

BAYONA

1—1

Admitiendo pasajeros y carga.

Su consignatario en Carril. DON RICARDO CAAMAÑO.

LUENGO HERMANOS

NOVEDADES PARA SEÑORA Y CABALLERO

Se acaba de recibir un inmenso y variado surtido en géneros para verano como son: sederías de color y negras, cachemires, alpaca última novedad, lanas, corbatas de vestidos de fantasía, piqué, muselinas, satenes de algodón, gófrés, corbatas, puños, sombrillas, fin de siglo, en color y negras estas de alta novedad, y otros mil artículos que se verán en el escaparate del local.

CALDERERIA 54 Y 56 3—12

¿ A LOS QUE PRECISEN

Tarjetas al minuto blancas, con filete y negras en diferentes tamaños y precios para participar el fallecimiento, biseladas con letra dorada, filete negro é impresos en fondo blanco; para casamiento, cambio de domicilio, ofrecimiento de facultad y otros actos que se ejerzan, etc., etc. y en papel si mejor conviniere.

Sobres, papel comercial y más clases, timbrado en el acto precisándose. Igualmente se ofrecen impresos, con arreglo á los modelos oficiales, para Ayuntamientos y Juzgados municipales, libros de nacimiento, casamiento y defunción.

Por contar este Establecimiento con abundante surtido de material, no será causa de atraso en las obras que se le encarguen, y demás trabajos, la impresión del diario que viene haciéndose.

30, VIRGEN DE LA CERCA 30.

ARRIENDO

Se hace en la parroquia de Santa María de Luou en el lugar de la Iglesia, de la casa y huerta número 7, con comodidades para una familia y propia para establecimiento. En los almaces de maderas de la Tenencia de Pitelos el señor de Castro dará razón.

INTERESANTE

Comisiones, consignaciones de buques, seguros marítimos, agencia general para recibo y reexpedición de toda clase de mercancías á todos los puntos de España, Extranjero y Ultramar.

RICARDO CAAMAÑO

Carril y Villagarcía.

Casa fundada en 1876.

LA GLORIA

ULTRAMARINOS

CURIESES, TRISTAN Y COMPañIA

ESPECIALIDADES EN CHOCOLATES, CACAOS, THES Y AZUCARES, QUESOS, GRUYER, BOLA Y NATA, VINOS Y LICORES

88 HUÉRFANAS 88

SUCURSAL

ALGALIA DE ARRIBA 2 Y CASAS REALES 1.º

SANTIAGO

8—12

LA REINA DEL TOCADOR

(COMERCIO DE PEDRO PENA), RUA DEL VILLAR, NÚM. 66.

Llegaron las últimas novedades en abanicos japoneses y corbatas á precio baratísimos.

Gran surtido en guantes, cuellos y puños. Perfumería, bronce, porcelanas, carteras, petacas, tarjeteros, neceseres, alfileres, botonaduras, cepillos de todas clases, peines y artículos de fantasía para regalo.

Guantes de piel, marca GELI, de 3 bolones á dos pesetas y de diferentes marcas á siete reales.

PÍDASE GRAN VINO GALLEGO

TOSTADO RIVERO

MARCA REGISTRADA

Este vino puro de uvas el más fino de los de Postres analizado por los mejores Químicos de España y recomendado por la ciencia médica como el mejor Tónico y Reconstituyente, no teniendo rival para las personas inapetentes anémicas, parturientas y todas aquellas que sus padecimientos les obligue beber vino viejo para restaurar su salud.

PROPIETARIO

FELIX MARTINEZ MUÑOZ

REAL, 58-LA CORUÑA

De venta en Santiago: Don Santiago Martínez, Preguntaire, 36.—Don Juan Souto Chas é hijo, Preguntaire, 20 y Cervantes, 10.—En Corcubión, Don Manuel Pardo.—En Lage, Don Bernardino Lema.—En Muros, Don Lorenzo Malvarez.—En Carballo, Doña Manuela Bermúdez.—En Padron, Don Gumersindo Martínez Eiriz.—En Noya, Don Pedro Pérez Villelga.—En la Puebla del Caramiñal, Don Rafael Lago.—En Camariñas, Don José García López y en Arzúa, Don Mariano López.



TALLER DE CONSTRUCCION

Angel Villegas,

Caldereria, 17--SANTIAGO

El único de su clase montado con todos los aparatos modernos para la construcción de

Bombas de riego é incendios, duchas, circulares; bañeras grandes, redondas y ovaladas; juegos de aguas para jardines; cañerías de plomo y zinc, y todo lo demás perteneciente á esta industria. Especialidad en instalaciones de agua y gas.

4—9

DROGUERIA

DE

BERMEJO Y PÉREZ

SANTIAGO, HUÉRFANAS, 17

VIGO, CALLE DEL PRINCIPE, 48 5—12

LA DULCE ALIANZA

CONFITERIA Y PASTELERIA

VINOS Y LICORES DE TODAS CLASES

BLANCA

Rua del Villar, 33 SANTIAGO

2—12

GRAN FÁBRICA DE FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE

DE

ANTONIO ALEMPARTE

Barrio de San Andrés.—Carril.

Premiado en varias Exposiciones.

Esta antigua casa, bajo la dirección de Mr. Halpim, acreditado ingeniero inglés, cuenta con completos talleres para la construcción y reparación de maquinarias, puentes, etc., etc.

12—11

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA

de GRIMAULT y C^o, Paris

La Pepsina posee la propiedad de reemplazar en el estómago el jugo gástrico que le falta y que debe efectuar la digestión de los alimentos. Empleada en forma de Elixir cura ó evita:

las Malas digestiones,	los Eructos de gas,	los Calambres de estómago,
las Náuseas,	las Gastritis,	las Hinchazones del estómago,
la Jaqueca,	las Gastralgias,	las Enfermedades del hígado.

Hace cesar los vómitos de las señoras encintas, fortifica á los ancianos y á los convalecientes, facilitando sus digestiones y su nutrición.

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C^o y el sello del gobierno francés.